

# Gaceta de Tenerife

PERIÓDICO CATÓLICO. ÓRGANO DE LAS HEREDADAS

Noviembre  
22  
Domingo  
1931

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.943

Suscripción, 2 pesetas al mes

## COMENTEMOS...

### Responsabilidades, responsables y responsabilistas

La parte más espectacularmente sensacional del amasijo de las responsabilidades se acaba de desarrollar, ante la indiferencia de España, en las Cortes Constituyentes. ¡Pases, señores, pases, que ya se ha desplazado en esta pintoresca tierra hispana el frasco de las consabidas y bien olientes esencias democráticas, y nuestros parlamentarios—a mil pesetas por barba o por rostro depilado—han montado en la Cámara popular, «con todo el aparato que su argumento requiere», el tinglado de la farsa depuradora y responsabilista...

El primer acto de ese espectáculo de emoción, de pasión y de relumbrón ha terminado en el Congreso con el resultado que estaba previsto: con la aprobación del dictamen de la Comisión de Responsabilidades, rabiosamente condenatorio para el ex Monarca don Alfonso de Borbón, y con un franco éxito para la noble defensa que del anterior jefe de Estado hizo el conde de Romanones, que, de cara al país, tuvo la sinceridad y la valentía de no avergonzarse de su pasada actuación de preminentemente servidor de la Monarquía. De las sucesivas intervenciones parlamentarias en esa tragedia o saínte de las Responsabilidades, ya nos irán informando las referencias telegráficas y periodísticas. Ahora, a esperar, en los corrillos comentaristas, y a entretenernos cada cual en hacer vaticinios, más o menos lógicos, sobre el desenlace final de una obra de trámago político-teatral tan complotadísima.

De la Historia de España, en la centuria que estamos viviendo, pueden destacarse tres períodos representativos: la España anterior al 13 de Septiembre de 1923, la España de la Dictadura y la España de los presentes días de Repùblica. ¿Responsabilidades por la francachela gobernante anterior al Golpe de Estado del general Primo de Rivera? Muchas y repetidas. Pero responsabilidades que desde los gobernantes de aquella época se extienden a los sectores de la oposición antimonárquica, casi siempre bien encubiertas con las complejidades de los que disconforman de todas las complejidades y ambigüedades del Poder. Si tan abominables culpas se atribuyen hoy a quien entonces asumía la supremo jerarquía de la Nación, gno le caben, también, grandes responsabilidades a los hombres que en esos Parlamentos ejercían las funciones fiscalizadoras del régimen monárquico, cuyas principales figuras opositonistas tienen ahora asiento en las Cortes Constituyentes. Y concretas responsabilidades, al propio tiempo, para esos hombres de oposición que se pasaban la vida desencadenando sobre España todas las tormentas perniciosas y anarquizantes.

El período dictatorial. Su advenimiento no acogió España con simpatía y con alborozo bien significativo y nacionalmente generalizado, porque era como un desparpialar tranquilo y de austera normalidad después de un largo sueño de desgobierno y de intensos relajamientos del principio de autoridad. Para responder ante España de todo la obra de la Dictadura, en conjunto y en detalles, falta hoy el principal actor de desenlace: el dictador. La Muerte, más piadosa con él que la justicia de los hombres, le arrebató de entre nosotros casi a las horas mismas de descender de su sitial de gobernante omnímodo. Si el hecho consumado de la Dictadura fue una imperiosa realidad de aquel momento hispano, recibida sin protesta por la masa nacional, para qué sobre cargar ahora sobre la cabeza visible del régimen en desgracia las fútiles responsabilidades que, de existir, corresponderían íntegramente al ilustre caudillo ya desaparecido de la vida? Sobre este extremo dejó expuesto el conde de Romanones, en una cámara que le es hostil ideológicamente, un enjuiciamiento sensato y justiciero, que no tenía contradicción desapasionada posible.

La otra fecha culminante de la vida española: el 14 de Abril del año en curso. Ese día quedó inesperadamente implantada en España la Repùblica. Otro hecho consumado, que no pudo evitar la Monarquía, como tampoco pudo contener, en 1923, el triunfal avance del movimiento militar dirigido por el marqués de Estrella. A las poderosas corrientes nacionales no se las contiene ni desvia de sus cauces

sas y de persecución de la Enseñanza religiosa.

52.000 niños y jóvenes reciben la Segunda Enseñanza en centros privados sostenidos por los padres de familia y ésto, que representa las dos terceras partes de los alumnos del Bachillerato, sigue un ahorro al Estado de 25 millones de pesetas, no obstante lo que estos padres contribuyen con las excepciones establecidas para atender y sostener la Enseñanza oficial.

Si estas cifras son tan evidentes que no admiten discusión, ni menos réplica, ¿se explica alguién la fobia decidida contra las Ordenes Religiosas, que tan brillantemente y tan extensamente suplen al

naturales, por mucha que sea la locura de quien a tal empresa se entregue. Lanzar hoy una sentencia extremista contra quien, al caer la Monarquía, fue ya condenado al máximo dolor a que puede ser condenado un buen hijo de España: a abandonar el suelo patrio? Esto es un rigor yenguento de las Cortes Constituyentes en su ensayado papel de reguilonarios feroces, que está en pugna con el noble proceder del primer Gobierno provisional de la República, que hajo su custodia puso al ex Soberano y a todas las personas de su familia, pudiendo así marchar de España con absoluta garantía de respeto. La sentencia de crueldad que acaba de dictarse en nuestro Parlamento, le afecta también moralmente, no poco, a los gobernantes republicanos y socialistas que pusieron a don Alfonso de Borbón en condiciones de que ahora no se quieran hacer efectivas contra él las responsabilidades que han ingenuamente se le exigen.

Responsabilidades, responsables y responsabilistas pudiera ser el título de una comedia—o de una obra tragi-comédica, a elegir—que permanentemente figurase en los carteles de la vida política española, con renovables argumentos de cada día y con autores y actores de la más variada fauna ideológica. Para las responsabilidades de gestión y de honorabilidad están siempre abiertas las sagacidades de los Tribunales de Justicia. ¿Por qué no se escudriña scrupulosamente en las actuaciones de ministros y de funcionarios oficiales y se llevan a los Tribunales las conductas que vayan en detrimento de los sagrados intereses de la Patria? Eso sería eficaz. Lo otro, lo de llevar al Parlamento los escándalos responsabilistas que solo buscan por todos los rechoces de la política, es una farsa de mal gusto y sin pica de originalidad, porque ya los espectadores—el país—se saben de memoria las desencades y no se ponen boquiabiertos ante ningún truco de los revolucionarios de opereta que en España cobran el barato sin los menores riesgos personales.

Lo que a España le interesa es otra cosa bien distinta. Las responsabilidades en que la Monarquía pudiera haber incurrido, ya quedaron en liquidación con el implantamiento de la Repùblica. Y en esta hora de España, lo que España ofertará por todas partes son las responsabilidades en que puedan estar incurriendo los actuales gobernantes. Porque no hasta que los partidos políticos que hoy se encuentran alegremente disfrutando de las delicias del Poder, se hayan repartido el sólido papel de responsabilistas, España los mira y los fiscaliza a ellos, como fiscalizaba y miraba al anterior régimen. Y sin que nos veamos envueltos en las mañas de la Ley de Excepción que acaba de ser votada por las Cortes Constituyentes, apúdate decirse que tampoco ahora es tanto oro lo que reluce, en beneficio de España, en las estafas gobernantes?

Hoy en lo posible está—y de ello no pocas señales evidentes existen ya—que los responsables de hoy vengan a ser los responsables de mañana. De lo que se deduce—como diría un profesor de Légal—que el régimen monárquico o el régimen republicano, como norma de Derecho político, no lleva en sí el estigma de mal gobierno. Son las pecadoras manos de los hombres las que suelen desvirtuar las concepciones jurídicas de los regímenes. No hay régimen malo, con gobernantes de patriotismo y de austeridad. Y aunque esto lo haya dicho antes Pero Grullo, yo le pido permiso a ese personaje que lan por derecho propio simboliza en España el sentido común, para repetir su frase inmortal.

Hoy gobernan o desgobiernan a España—que esta asturación no le corresponde al erónista, sino a todos los sectores nacionales—los republicanos y los socialistas. Lo que por el bien de España debemos desejar todos, es que los actuales gobernantes, y los que hayan de usarfrutar el Poder sucesivamente en este régimen, pongan siempre el supremo interés de la Patria por encima de los bastardos móviles partidistas. ¿Es esto lo que hoy practican los gobernantes y parlamentarios de España?... Quede el interrogante para ser contestado por los futuros responsabilistas.

Estos, al reunirse para resolver de una vez la división de intereses, cuestionaron con tal violencia que se desafaron y acordaron salir al campo a batirse con escopeta.

En efecto, marcharon del pueblo. Alguna persona de la familia de uno de los contendientes entró a la Guardia civil del despacho entre los hermanos, y una pareja salió en busca de Mariano y de Eugenio Royo.

Los apasionados hermanos estaban a la vista mutuamente y en los momentos en que debían iniciar el tiroteo para... casarse.

Los guardias les echaron el alto, pero en uno ni otro parecían dispuestos a detenerse. Entonces los agentes de la autoridad les apuntaron con sus fusiles y les amenazaron con disparar si no era obedecida la orden.

Mariano y Eugenio rindieron la escopeta, respectivamente, y los guardias se apoderaron de las armas y llevaron a la Cárcel a quienes pensaban en el fraudeido antes que en sus deseos de mayores bienes.

PERALES.

Para "GACETA DE TENERIFE"

### La obra de la masonería

La labor honda y trascendental que las Ordenes Religiosas han realizado en nuestra Patria en orden a la Enseñanza, siquiera no se mire bajo otros aspectos o facetas, es tan grande que las cifras, con su arrebataadora eloquencia, van a demostrarlo.

En esta empresa toca la parte más importante en los beneficios a las clases humildes, a los hijos de los pobres, y así tenemos que, según estadísticas, durante 50 años 400.000 niños fueron educados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas; 500.000 por los escolapios; 150.000 por los salesianos; 100.000 por los jesuitas;

300.000 por las carmelitas de la Caridad; 130.000 obreras, por las Religiosas del Servicio Doméstico; 1.025.000, por las Hijas de la Caridad; 400.000, por la Asociación Católica de Señoras de Madrid.

Estas cifras elocuentes, que no se refieren sino algunas de las muchas Ordenes que dedican su tiempo a la Enseñanza, son aproximadas y aun podríamos decir que las exactas, debidamente contrastadas y bastantes superiores, serán dadas a la imprenta en breve, para que el pueblo español juzgue y aprecie en su valor esas omisiones leyes opresivas.

grandes cismas, las grandes compunciones sociales tienen un punto de resistencia en Roma.

La masonería universitaria ve el avance en países alejos de la obra cristiana y furiosa se procura desplazar a los países vecinos y, por ende, más aferrados a la tradición, para allí sembrar la semilla del mal y procurar destruirlos. Así España, país eminentemente cristiano, es el campo de actuación y experiencias de esta secta, que quiere y forcejea por traer a nuestro país las grandes desdichas de que ya dejó inocuados otros.

La obra que en España se lleva a cabo es la obra con que se han de pagar las prestaciones recibidas de esas Ligas y asociaciones que actúan sin cesar un día, tercera y finales, en el propósito deliberado de destruir la obra de la Religión sirviéndose de los hijos espíritus, unas veces; de los ambiciosos y descontentos, otras; de los políticos embajadores de masas y arrivistas; otras; y siempre de los hombres arrugados y ateos.

Esta es la explicación y el porqué de la campaña que se sigue contra la Enseñanza.

EFEGECE.

Madrid, Noviembre de 1931.

## Religión y cultura

### La Juventud Católica de la Laguna

A fines del presente mes se propone la Juventud Católica de La Laguna abrir su nuevo local, que está situado en la calle d. San Agustín.

Las importantes reformas que se han llevado a cabo en dicha casa la han dejado en excelentes condiciones de comodidad. Además, se ha instalado en ella, aparte de otras cosas, un billar y un magnífico gimnasio.

El acto de la inauguración habrá de resultar brillantísimo, pues se está preparando para ello una interesante fiesta, que habrá de celebrarse en el nuevo domicilio social.

El Cuadro Artístico y el Orfeón de la Juventud Católica, que se encuentran ahora en inmejorables condiciones, van a emprender una tourneé artística por los principales teatros de estas islas, para lo cual están preparando un selecto y cogido repertorio tanto de música como de obras teatrales.

Felicitanos a la directiva de dicha sociedad por la obra que se propone emprender, y le auguramos un buen éxito en su labor, igual al que obtuvo la directiva anterior, a quien también felicitamos.

Y el resurgimiento se debe a su vez al reemplazo del Gobierno laborista por el Gobierno nacional.

## Otro dato del fracaso socialista

### El paro forzoso sigue disminuyendo en Inglaterra

En las tres primeras semanas del Gobierno nacional inglés, el paro forzoso disminuyó en 91.000 obreros.

El ministro de Trabajo ha dado a conocer las cifras de 26 de Octubre, y siguen registrando disminución. En esa semana de cifra de los sin trabajo se redujo en 11.786.

Se debe tan consoñador fenómeno al resurgimiento de varias industrias, entre ellas las del arte textil, construcción de automóviles y calzados.

Y el resurgimiento se debe a su vez al reemplazo del Gobierno laborista por el Gobierno nacional.

## La Patrona de los músicos

### En honor de Santa Cecilia

#### Concierto extraordinario en esta capital

Todo lo que en esta capital se hará hoy para celebrar la festividad de Santa Cecilia, excesiva Patrona de los músicos, queda reducido al concierto extraordinario que, a las once y media de la mañana, dará en la Alameda en la Libertad la Banda municipal.

El programa que ejecutará dicha notable agrupación musical es el siguiente: *Ballet d'Isoline*, (primera vez); *Messeger*.

*Hec de Lahore*, sinfonía; *Massenet*, *Rapsodia Slava*; *Friedemann*.

*Buskai Erria*, fantasía vasca, (primera vez); *José Franco*, *1812*, overture; *Tchaikowsky*.

## En la Orotava

Hoy, domingo, 22 del actual mes, los músicos de la villa de la Orotava celebrarán, muy entusiasticamente, el día de su Patrona, Santa Cecilia, con los siguientes actos:

A las nueve y media de la mañana, función solemne en la parroquia Matriz, cantando la Misa la agrupación coral Santa Cecilia.

A las cuatro de la tarde, concierto por la Banda municipal, en la plaza de la Constitución, con arreglo al siguiente programa:

*Que me llamen lo que quieran*, pasodoble; *Macarena*.

*Cariño andaluz*; *Martinez Ruker*.

*Cantos canarios*, fantasía; *Pówer*.

*Rosamunda*, overture; *Schubert*.

*Marina*, fantasía; *Arricita*.

*España Republicana*, pasodoble, (primera vez); *Connells*.

A las siete de la noche, banquete en el Hotel Suizo; y a las nueve, baile en el

Hotel Suizo; y a las nueve, baile en el

## Los radicales socialistas

### Protesta de un pueblo contra un maestro

Anuncian de Segovia, que el alcalde, concejales, juez municipal y médico, más cuarenta padres de familia de Sanchonuño, han visitado al gobernador civil y al inspector de Primera Enseñanza para protestar contra la conducta observada por el maestro nacional de dicho pueblo, don José Torcello.

Se denunció que dicho maestro no cumplía debidamente sus deberes, y que por su actuación, que ofende al vecindario, han surgido incidentes que no revistieron gravedad por la sensatez del pueblo de Sanchonuño.

Los guardias les echaron el alto, pero en uno ni otro parecían dispuestos a detenerse. Entonces los agentes de la autoridad les apuntaron con sus fusiles y les amenazaron con disparar si no era obedecida la orden.

Mariano y Eugenio rindieron la escopeta, respectivamente, y los guardias se apoderaron de las armas y llevaron a la Cárcel a quienes pensaban en el fraudeido antes que en sus deseos de mayores bienes.

Este maestro es de filiación radical socialista.

## CUENTO DEL DOMINGO

### Un matrimonio singular

cerbros existía una idea fija. La mujer dijo al caballo de un rato:

—Parece que en la cueva hay un ladrido que se mueve...

—Tampoco hay nada allí. Ya he mirado yo. ¡Quisiera poder tirar esta barra! ¡Es desesperante!—añadió, riendo.

Nerviosa, ella, replicó sollozante:

—¡La existencia así es intolerable!

Y secándose los ojos, furiosa:

**EL CONAC „TRES COPAS“**

## Vida judicial

Vista de una causa por homicidio frustrado

Ante el Tribunal del Jurado tendrá lugar mañana, lunes, a las diez la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio frustrado, contra Blas Flores Gurbelo.

El hecho ocurrió el dia 28 de Febrero de 1930, en que el procesado Blas Flores Gurbelo, se encontró en el sitio llamado El Barranquillo, de Arafo, con su vecino Antonio Farina Rivero, con el cual se hallaba enemistado, haciéndole, sin mediar palabra alguna, varios disparos de arma de fuego, causándole una lesión en la región sufra mamaria derecha.

El ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de tentativa de homicidio y pide se imponga al procesado 8 años de prisión, debiendo indemnizar al perjudicado en 5.251 pesetas y pago de las costas.

Ninguna de las dos acusaciones aprecia la concurrencia de circunstancias modificativas.

La defensa del acusado estará a cargo del abogado señor López de Vergara.

En el juicio tomarán parte 28 testigos y 4 peritos.

En la villa de Los Silos

## Los actos de hoy en honor de Santa Cecilia

Con entusiastas y diversos actos se celebrarán hoy en la progresiva villa de Los Silos la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

El programa de esas fiestas es el siguiente:

A las ocho de la mañana, diana por la Banda municipal de música.

A las tres de la tarde, concierto de la expresada Banda en la plaza de la Luz, conforme al siguiente programa:

"Flor triana", pasodoble flamenca; R. San José.

"Mi caballo murió", tango; Romeo.

"Gran jota aragonesa", X X.

"La canción del olvido", selección; Serrano.

"Me caso en la mar", fado; Penella.

"Sanlader", pasodoble montañés; Rosillo.

"Baldomera", pasodoble; Martín Domingo.

Con la colaboración del coro de Juventud y Recreo.

A las ocho y media de la noche, velada artística organizada por la sociedad local Juventud y Recreo con arreglo al siguiente programa:

### Primera parte

Sinfonia.

Domingo Ortega, Ledesma y Oropesa; coro general del Juventud y Recreo.

Sol de Sevilla, canción de la guitarra española; J. Padilla, barítono señor Illada.

Travesura de monaguillo, couplet, J. Amores. Por los niños José Pérez y José Yanes.

"Lo que va de ayer a hoy", schottis de los guardias; Guerrero. Por don Federico Arnay, don Victor González, don Francisco López y don León Perdigón.

"Bibolo", couplet-fox; E. Morera, por la niña América Pérez.

"Claveles Rojos", canción; Bódalo. Por las señoritas Carmen y Amparo Díaz, Obdulia López Ángeles y Margarita Yanes, Rosario González, Altagracia González, Ursula Perdigón,

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.—Dar cuenta del reparto de cuotas para el ejercicio de 1932.

3.—Manifestaciones de los señores colegiados.

### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.—Dar cuenta del reparto de cuotas para el ejercicio de 1932.

3.—Manifestaciones de los señores colegiados.

### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.—Dar cuenta del reparto de cuotas para el ejercicio de 1932.

3.—Manifestaciones de los señores colegiados.

### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—

El presidente accidental,

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

## Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## La Lotería Nacional

El sorteo de ayer. Los premios Mayores

Madrid 21 13'25.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

## Primer premio

Con 150.000 pesetas, el número 39.075, en León.

## Segundo premio

Con 80.000 pesetas, el número 31.457, en Barcelona.

## Tercer premio

Con 60.000 pesetas, el número 556, en Melilla.

## Cuarto premio

Con 20.000 pesetas, el número 7.502, en Madrid.

## Quintos premios

Con 3.000 pesetas, los números 48.018, 35.084, 28.747, 27.689, 37.240, 32.541, 29.249, 2.078, 19.197, 4.047, 8.836, 33.059, 31.110, 5.428, 30.606, 6.476, 3.978, 8.056, 32.672, 38.789.

## Aproximaciones

Con 3.000, 2.000, 1.850 y 500 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Con 500 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

## Las sesiones de los Cortes Constituyentes

## Los catalanes y la Dictadura

Madrid 21 2'45.—Al abrirse la sesión de hoy en el Congreso hace uso de la palabra el señor Santaló.

Este interesa que se haga constar en el Diario de Sesiones que los catalanes se opusieron a la actuación de la Dictadura.

## El capítulo noveno

Prosigue el debate de la Constitución, interviniendo los señores Marrero y Alturas, consumiendo horas en contra de la totalidad del capítulo noveno.

## Artículo que se rechaza

A continuación se debate ampliamente el artículo 104, que trata de los Presupuestos.

La Comisión lo reforma admitiendo la posibilidad de prórrogas.

Puesto el asunto a votación se rechaza el artículo por 70 contra 67 votos.

Por haber dudas en el resultado de la votación ésta se repite en nominal, rechazándose también por 403 contra 84 votos.

## Se prorroga la sesión

El ministro de Hacienda propone se prorrogue la sesión por dos horas, con objeto de tratar del proyecto de Ordenación Bancaria, cuya propuesta es aceptada.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto y se levanta la sesión, siendo las 9 y 20 de la noche.

El señor Alcalá Zamora, felicitado

El expresidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, ha sido muy felicitado con motivo de su discurso al discutirse el dictamen de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Hablando esta tarde en los pasillos del Congreso decía que le había hecho gracia el miedo que tenían muchos, al ver que iba a hablar; ante el temor de que todo se hundiera.

En verdad, no hay fracaso—terminó diciendo.

## Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, conversando con los representantes de la Prensa, anunció que el próximo martes habrá sesión plenaria.

## Notas políticas

Una conferencia del diputado señor Lamamié de Clairac

Madrid 21 2'45.—En Madrid dio esta tarde una conferencia el diputado señor Lamamié de Clairac.

Asistió numerosa concurrencia.

El orador recomendó la alianza de elementos afines a las derechas.

## Reunión de la minoría agraria

Se ha reunido en Madrid la minoría agraria, designándose al señor Boyo Villanova para que ostente la representación de la misma en la Comisión de Estatutos.

También se hizo constar la satisfacción de la minoría por haberse incorporado al grupo agrario el diputado por Logroño, señor Ortiz Solazano.

## Acto político

El acto de carácter político que organiza don José Ortega Gasset, se celebrará el día 27 o 28 en el Monumental Cinema, de Madrid.

En dicho acto habrá en relación con la posición que adoptaría en lo sucesivo, esquivando comprometerse.

Tratará de agrupar a su torno las fuerzas republicanas que se hallan dispersas.

## Varias noticias

Grave situación económica financiera

Madrid 21 1'10.—De Berlín comunican que el Gobierno alemán ha telegrafizado a su embajador en París el texto de la carta por la cual solicita del Banco Internacional de Pagos y de los Gobiernos interesados, que convocuen al Comité Consultivo previsto en el artículo 11 del Plan Young.

Afadió que las Cortes lo tramitarán buscando las soluciones.

Dijo que nadie está más lejos de su ánimo, pues únicamente se propone presentar una enmienda en unión de otras personalidades, estando la misma relacionada con la forma de condicionar el otorgamiento de los recursos del Tesoro a los Estatutos.

Afadió que las Cortes lo tramitarán buscando las soluciones.

## Lo que dice el señor Maura del dictamen de acusación contra Don Alfonso

El exaministro de la Gobernación, señor Maura, hablando de la discusión del dictamen de acusación contra don Alfonso de Borbón, se refirió a los discursos pronunciados, diciendo que en ellos faltaron bastantes consideraciones.

Afirma el señor Maura que el Gobierno provisional nada supo de la marcha del ex-Monarca, hasta las seis de la mañana del día siguiente, en que hablando con Cartagena contestaron que el ex-Rey había salido de Madrid a las nueve de la noche.

Afadió que se había volado la sentencia porque el ex-Rey estaba fuera de ley, debido a no haber renunciado al Trono, reconociendo la Soberanía Nacional.

## El señor Galaz se muestra poco satisfecho de su discurso

El director general de Seguridad, señor Galaz, se muestra poco satisfecho del discurso que pronunció defendiendo el dictamen de acusación contra don Alfonso.

Dice que se encontró con dificultades para contestar una defensa que no se había hecho.

## Rechaza algunas censuras que se le han hecho con este motivo.

El señor Galaz se muestra poco satisfecho de su discurso

## Los generales detenidos en Prisiones Militares

Madrid 21 2'45.—La Comisión de Responsabilidades ha acordado continuar deteniendo en sus domicilios los generales Magaz, Cavalcanti, Gómez Jordana, Ruiz del Portal, Muñoz y García de los Reyes.

Dicho acuerdo se tomó por consejo del médico que visitó las Prisiones Militares.

## Periodista multado

De Castellón de la Plana comunican que el gobernador civil ha mandado a un articulista por publicar en "El Heraldo de Castellón", una información excitante a incumplir la Constitución.

## Otra multa a un párroco

También ha impuesto el gobernador de Castellón otra multa al párroco de Uestrás, por platistar después de una misa en contra de la República.

## Por dirigir la palabra clandestinamente

Ha sido detenido por la Benemérita el cura de la iglesia parroquial de Alcalá de Chivert, don Bautista Alvio, por dirigir la palabra en el archivo clandestinamente a unas 50 personas.

## Huelga de mineros

De Oviedo comunican que se han declarado en huelga 2.500 mineros de Consejo de Siero.

El alcalde y una comisión de huelguistas vistieron al gobernador civil, comunicándole que seguirá la huelga mientras la empresa de Duro Felguera sostenga al vigilante que provocó el conflicto.

El gobernador civil interviene en el asunto.

## Gasid solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 83.

## ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Del Gobierno

Aplicando el decreto de Defensa de la República

Madrid 21 2'45.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga,

manifestó a los periodistas que había tenido que imponer el decreto de Defensa de la República a don José María Narváez, por una carta descripta que dirigió al gobernador civil de Cáceres.

Dijo que le impuso una multa de 400 mil pesetas.

Los periodistas le interesaron más detalles relacionados con este hecho.

Contestó el señor Casares Quiroga que el gobernador civil se había dirigido a todos los administradores de propiedades de la provincia, pidiéndoles que dieran trabajo a los obreros para remediar en algo el paro forzoso.

Dijo que dicho administrador contestó al gobernador indicándole que se dirigiera al duque, haciéndolo así la citada autoridad.

Afadió que desde Valencia se contactó con una carta menoscabable para la autoridad.

Este no es admisible—dijo el ministro—, y va a ser necesario recordar a los aristócratas que todavía existe educación.

## Los conflictos obreros

El ministro de la Gobernación se refirió también en su conversación con los periodistas a la crisis de trabajo, atendiendo concretamente a Jaén.

Dijo que los conflictos obreros van mejorando.

## La lista de los confinados

Anunció el ministro que estaba dando los últimos toques a la lista de los confinados.

## Reclamación de los contratistas de obras

Una representación de contratistas nacionales de obras ha visitado al delegado del Gobierno en el Banco Industrial.

Los comisionados le expusieron la angustiosa situación por que atravesaban, debido a que no se les paga a los contratistas de firmes especiales.

Piden que el Banco de España les desencuentre dichos débitos, mediante un interés de un cuarto por ciento.

El delegado del Gobierno prometió gestionar sus deseos.

## Consejo de ministros

Madrid 21 17'30.—El Consejo de ministros celebrado hoy comenzó a las 11 y media de la mañana, terminando a las dos y media de la tarde.

El titular de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al salir de la Presidencia manifestó que se halla próximo a terminar la discusión del próximo ley de bases.

El presidente del Consejo, señor Azcaña, dijo que el Gobierno se dedicó a estudiar una ley complicada que llevó el ministro de Comunicaciones relacionada con la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Confirmó que esta noche hará viaje a Granada.

El titular de Hacienda manifestó que ha recibido los presupuestos de Instrucción Pública, Guerra, Marina y Trabajo, los cuales estudia para ferlos en el Parlamento.

## Referencia de lo tratado en Consejo

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficial con la referencia de lo tratado en Consejo.

Se examinaron numerosos decretos y expedientes.

Se aprobó un decreto concediendo créditos al Ministerio de Marina para reparación en los buques; a Guerra con destino a la adquisición de ornamento y pago de obras militares y para campos de instrucción.

Se acordó ceder al Ayuntamiento de Gerona los baluartes y murallas de la ciudad.

En cuanto al Ministerio de Mar-

na se acordó nombrar jefe de Infantería de Marina de dicho departamento al brigadier Cañizares.

Se autorizó al ministro para presentar un proyecto a las Cortes relacionado con el Cuerpo de maquinistas de la Armada.

También se acordó el nombramiento de generales honorarios de Intendencia de la Armada.

Se aprobó un proyecto ley creando escuelas de estudios árabes en Madrid y Granada.

## LOS SUCEOS EN PROVINCIAS

## Comunista herido de un tiro

Madrid 21 2'45.—Se reciben noticias de Sevilla comunicando que esa mañana en la plaza de San Pedro, fué herido de un tiro de revólver el comunista del ramo de construcción, Manuel Carbonell, atribuyéndose la agresión a cuestiones sociales.

Añaden que el proyectil atravesó el pantalón a un obrero que acompañaba al herido, llamado Antonio Sanz, al cual se le hirió anoche de un tatuazo, por haber disparado en una laberna, ocasionando una gran alarma.

Han sido detenidos Manuel Viejo, secretario del Sindicato acuñadero y otro individuo que lo acompañaba.

Según ha declarado Manuel Carbonell, se le hirió al pasar casualmente en unión de tres compañeros.

El disparo se le hizo desde la parte posterior de un camión un individuo parapelado en dicho vehículo.

El detenido Manuel Viejo luce que huir al Brasil por haber sido denunciado falsamente como autor de la muerte de una aciñadora, siendo así que murió de paro.

## Robo en un Ayuntamiento

Madrid 21 17'30.—De Avila comunican que unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento de Navatalgaro.

Se llevaron de la Caja 4.000 pesetas, así como unas cartillas del Monte de Piedad por valor de siete mil pesetas.

## Accidente automovilista

Según expresan de Toledo en el kilómetro 70 de la carretera de Andújar chocó una camioneta, resultando muerto Antonio Montañez.

También recibieron heridas graves Gregorio Marín y José Alcalá.

## De Cataluña

## Del tiroteo de la calle de Urgel

Madrid 21 17'30.—De Barcelona comunican que según las diligencias de la autopsia practicada el pistolero que apareció muerto en la barra de la calle de Urgel, éste se suicidó.

También dicen que esta mañana se celebró el entierro de la otra viuda Dolores Moreta.

## Atraco en la plataforma de un tranvía

Igualmente dicen de Barcelona que en la plataforma de un tranvía de Granollers, en la que viajaba Gustavo Pérez, éste fué atracado por tres individuos.

Dos de ellos, colocados uno detrás del otro le taparon la boca, mientras el tercero le quitaba la cartera que contenía 50 pesetas, dándose después la fuga.

# Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Ursa Pluilles"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES \* MOTOS  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO Marsella y Cete.  
Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Cete.  
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera y media y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las siete de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen pausas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o enquieras otra parte se trasladarán directamente del vapor al vagón si mismo día de su llegada a Marsella, incluyendo aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: MARINA, 24

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA  
Día 11.—Vapor BAJAMAR.  
Día 18.—Vapor BANADEROS.  
Día 25.—Vapor BUENAVISTA

Dia 6.—Vapor SAN CARLOS  
Día 7.—Vapor SAN MATEO.  
Día 13.—Vapor BURGOS  
Día 14.—Vapor SAN JOSE  
Día 20.—Vapor SAN ANDRES.  
Día 21.—Vapor SARDINIA  
Día 27.—Vapor SAN CARLOS  
Día 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Dia 3.—Vapor BRAVO  
Día 10.—Vapor SANTA CRUZ.

Dia 17.—Vapor SANTIAGO  
Día 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80.298 y 351

Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO**  
y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Vierens 6.—Vapor ARUCAS  
Vierens 13.—Vapor TENERIFE  
Vierens 20.—Vapor OROTAVA  
Vierens 27.—Vapor CEUTA

Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburgoesa  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburgoesa

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiff-Rheederei

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)

JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1.440

MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono: 1.400

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

HOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALCÀ	"
28 ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos paqueterías de primera para Liverpool.

Precios de billetes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucedor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España. Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEAS ATENCIONES LLEGADA  
PUERTO DE BALEAR ORENSE DE TENERIFE

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ESTADOS UNIDOS ARGENTINA

URUGUAY JUAN SEBASTIAN EL CANO

10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
15 Cádiz y Barcelona.  
5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro

Bancho II - Santa Cruz de Tenerife

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2

Línea Semanal Gran Express

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 28, a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave

CHUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Espaldídos camarotes de 1., 2. y 3. clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4.

Santa Cruz de Tenerife.

SCREIS CONSERVAR LA SALUD &.....  
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

o VICOR

Unico depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varona.

Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

David Maciver & Co. Ltd.

El Moto-Nave correo inglés "ARABY" de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1.º de Diciembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 1.500 toneladas de frutos bajo cubierta y 650 sobre cubierta.

Tiene hueco para 2.560 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase. La fruta que se presente será cargada por el Tren de Lanchas.

Nota.—Este vapor cargará la fruta que se presente atracado al muelle.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigí siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones intencionales de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy económica para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKARTARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791.—BARCELONA.

Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKARTARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspame» a los que le envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.

En todos los establecimientos de las principales ciudades de Europa, Asia y América.